

PERDER EL MIEDO: UNA SEMBLANZA DE PEDRO NIKKEN

Claudia Nikken¹

*Es el mejor de los buenos
quien sabe que en esta vida
todo es cuestión de medida:
un poco más, algo menos...*

Antonio Machado

Pedro Nikken, mi padre, murió el 9 de diciembre de 2019. Su fallecimiento fue la consecuencia de un traspie al levantarse del breve descanso que había tomado tras una ávida jornada de trabajo, al final de la tarde del día anterior. Preparaba el prólogo del libro *Elementos de una transición integral e incluyente en Venezuela: una visión desde lo local*, editado por el *Institute For Integrated Transitions (IFIT)*². No pudo terminarlo.

Durante años, Pedro Nikken se dedicó a tratar de construir un camino hacia la salida de la crisis política en la que está sumida Venezuela, en particular desde la asunción del poder por Nicolás Maduro Moros en 2013, agravada por el proceso electoral ejecutado en mayo de 2018. Lo hizo bajo el manto de varias organizaciones no gubernamentales internacionales y de la mano de muchas organizaciones sociales y activistas venezolanos.

1 Creo que el único mérito que tengo para escribir este trabajo es el de ser la hija del homenajeado.

2 J. C. Rueda Azcuénaga (editor y coordinador), *Elementos de una transición integral e incluyente en Venezuela: una visión desde lo local*, IFIT, 2020. Disponible en <https://www.ifit-transitions.org/resources/publications/major-publications-briefings/building-an-inclusive-and-integrated-transition-in-venezuela-a-local-perspective/ifit-libro-gev-elementos-transicion-en-venezuela-1.pdf/view>. En el libro escriben, en ese orden, Rocío San Miguel, Jesús María Casal, Guillermo Aveledo Coll, Margarita López Maya, Claudia Curiel Leidenz y Orlando Ochoa Pacheco.

En ese proceso logró muchos acercamientos, pero lamentablemente nada definitivo. *Nadie es profeta en su tierra, "dice la voz popular"*. Mi padre no escapó de esa "verdad tan verdadera", "aunque se piense al revés"³.

Escribiendo estas líneas recuerdo el día en que mi hermano y yo comentábamos una noticia que nuestro padre venía de darnos. Trabajaría junto con el Secretario General de la ONU, en las negociaciones de paz en El Salvador. Eso fue en 1990. Nos dijimos entonces –y éramos muy jóvenes, que conste– que, si él lograba eso, sería recordado como una especie de *superhéroe*. Y lo logró. Y en El Salvador es en efecto recordado como un *héroe*⁴. En Venezuela no. Incluso entre amigos y conocidos fue muy criticado por sus intentos de diálogo⁵.

Pero insistió y, para ello, se basó en su experiencia en El Salvador, donde, como él mismo decía, su trabajo consistió en hilar entre uno y otro extremo los puntos de acuerdo, de manera de tejer luego las soluciones que, después de más o

3 Paráfrasis del poema XXX incluido en el libro de Antonio Machado, *Campos de Castilla*, que puede leerse en [https://es.wikisource.org/wiki/Proverbios_y_cantares_\(Campos_de_Castilla\)](https://es.wikisource.org/wiki/Proverbios_y_cantares_(Campos_de_Castilla)).

4 B. Cuéllar, *Un homenaje a Pedro Nikken*, en Diario "El Mundo" (San Salvador), 11/12/2019, disponible en <https://diario.elmundo.sv/un-homenaje-a-pedro-nikken/>; R. Cuéllar, *En memoria del Prof. Pedro Nikken en el 71º aniversario de la DUDH/ONU*, 12/12/2019, en <https://www.elsalvador.com/opinion/editoriales/en-memoria-del-prof-dr-pedro-nikken-en-el-71o-aniversario-de-la-dudh-onu/667942/2019/>; M. González y E. Velásquez, *Consternación por muerte del jurista Pedro Nikken, pieza clave en firma de la paz*, 12/12/2019, en <https://www.elsalvador.com/eldiariodehoy/consternacion-por-muerte-del-jurista-pedro-nikken-pieza-clave-en-firma-de-la-paz/667977/2019/>; S. Samayoa, *Un bastión en la batalla de la paz*, 12/12/2019, en https://www.elsalvador.com/opinion/editoriales/un-bastion-en-la-batalla-de-la-paz/667944/2019/#utm_source=twitter&utm_medium=eldiariodehoy&utm_campaign=opinion.

5 Se puede hacer una búsqueda sencilla en Internet para corroborarlo, especialmente en Twitter, donde incluso personas que se decían sus amigos manifestaron en su contra palabras terribles. Por respeto a la memoria de mi padre, me abstengo de nombrarlas.

menos dos años se concretaron en los acuerdos de paz; recordando siempre que durante ese proceso la guerra continuaba...⁶

Yo misma, conversando con él, le decía con regularidad que el problema en Venezuela es que quienes detentan el poder tienen oscuros motivos para insistir en conservarlo a toda costa. Él lo sabía y lo entendía: pocas personas tienen la inteligencia que él tuvo.

Al final de todas las conversaciones, entendiéndolo que “si un gobierno no le teme a levantarse de la mesa no se toma en serio nada”⁷, la respuesta era siempre más o menos la misma: *ellos cederán cuando no hacerlo les resulte más costoso que insistir en sus posiciones.*

En cualquier caso, como lo repetía casi como un mantra, para salir de la crisis en Venezuela *la negociación no es la mejor alternativa, es la única alternativa*, por lo que el diálogo es inevitable⁸.

En una entrevista que ofreció el 18 de octubre de 2019 dijo muchas cosas importantes, de las cuales rescato, en primer lugar, lo que acabo de mencionar: que la *negociación* es nuestra única alternativa; que antes que enfrentar, lo que hay que

6 Sobre este proceso, entre otros documentos, puede consultarse su *Discurso de Incorporación a la Academia de Ciencias Políticas y Sociales*, disponible en: https://www.acienpol.org.ve/wp-content/uploads/2019/09/BolACPS_1997_64_134_59-81.pdf

7 Entrevista realizada el 25/02/2018, en nombre de PROVEA, por L. Silva, titulada justamente “*Si un gobierno no le teme a levantarse de la mesa no se toma en serio nada*”, disponible en <https://www.derechos.org.ve/actualidad/entrevista-provea-pedro-nikken-si-un-gobierno-no-le-teme-a-levantarse-de-la-mesa-no-se-toma-en-serio-nada>.

8 Entrevista realizada el 7/10/2019 por J.G. Yépez para Contrapunto. “*El diálogo es inevitable*”, disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=QXoVOYUMY-8>

hacer es *seducir* y; que hay que actuar con generosidad para salir del enfrentamiento⁹.

En noviembre, refiriéndose al caso de El Salvador, donde “ninguna de las dos partes tenía mejor alternativa que la de un acuerdo negociado”, recordó algo que dijo el líder del FMLN -Schafik Handal- al sentarse a negociar con el gobierno: “[n]osotros no estamos aquí para capitular sino porque ustedes no pudieron ganarnos la guerra y porque nosotros tampoco pudimos ganársela a ustedes”. Mi padre afirmó en la entrevista que “[o]jalá [esa frase] se les metiera en la cabeza a estos bandos políticos que ya tienen 20 años tratando de destruirse y que solo han logrado destruir al país. Debemos buscar esos caminos de entendimiento. Nosotros ya no tenemos más tiempo, el país está destruido y necesitamos detener ese proceso para revertirlo”¹⁰.

Y así estamos. Así nos encontró la crisis del COVID-19, la escasez de gasolina y el derrumbe histórico de los precios del petróleo.

Así nos encuentra el asesto a la Asamblea Nacional de la estocada que consistió en dar por válida la elección de la junta directiva presidida por el diputado Luis Parra y calificar como “Asamblea Nacional paralela o virtual” a la conformada por la mayoría de los diputados, presidida por Juan Guaidó. Nos encuentra también la clausura de la puerta a la negociación que era la designación de los rectores del Consejo Nacional Electoral, a solicitud de los supuestos representantes de la oposición en la sedicente Mesa de Diálogo Nacional.

9 Entrevista realizada el 14/10/2019 por S. Dahbar y T. Porras y en el marco del Proyecto Orinoco, titulada “La negociación no es la mejor alternativa ¡Es la única alternativa!”, disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=7NRRHT5fbps>

10 Entrevista realizada por C. Hernández, publicada el 13/11/2019 para Supuesto Negado, “Pedro Nikken: El diálogo debe ser opción principal, no un plan B”, disponible en <https://supuestonegado.com/pedro-nikken-dialogo-opcion-principal-no-plan-b/> .

Y a pesar de eso o, mejor, por eso, resuenan cada vez más las palabras de Pedro Nikken: “Hay que ponerse muy imaginativo. La historia de la política y de la diplomacia está llena de negociaciones imposibles. Sin embargo, se abren”¹¹.

Pedro Nikken nació en Caracas el 12 de junio de 1945.

Fue el primer alumno inscrito en el *Instituto Champagnat*, formando parte de su primera promoción de bachilleres en 1962.

Estudió economía... No le gustó. Decía que gracias al profesor Jesús María Casal Montbrún, prefirió el derecho, que estudió en la Universidad Católica Andrés Bello, donde se graduó en 1968.

Comenzó su vida de servicio siendo profesor universitario, al tiempo que trabajaba para el Ministerio de Relaciones Exteriores.

En su carrera académica, desarrollada esencialmente en la Universidad Central de Venezuela, además de dar clases (1968-1992), ocupó prácticamente todos los cargos directivos principales, llegando a ser el decano más joven de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas (1978-1981). Enseñó obligaciones por un tiempo; bienes hasta que se jubiló. Enseñó derechos humanos en pregrado y postgrado. Además, cofundó en 1980 el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, que presidió entre 1992 y 2001, pasando luego a ser un *asesor permanente*. Allí, sin temor a equivocarme, participó cada agosto en el curso interdisciplinario sobre derechos humanos, que se celebra en San José de Costa Rica. Además, fue incorporado a la Acade-

11 Entrevista realizada por H. Prieto para Prodavinci, el 2/12/2017, titulada “Venezuela clama por una esperanza”, disponible en <https://prodavinci.com/pedro-nikken-venezuela-clama-por-una-esperanza-por-hugo-prieto/> .

mia de Ciencias Políticas y Sociales de Venezuela (1997) y le fue otorgado un Doctorado *Honoris Causa* por la Universidad de Buenos Aires (2017).

Como ya señalé, también prestó servicios al Estado venezolano como asesor del Ministro de Relaciones Exteriores (1968-1974 y 1979-1984), entre otras cosas, integrando la Comisión Negociadora Venezolana de áreas marinas y submarinas tanto con Colombia (1979-1980¹²), como con Francia (1980). Fue Consultor Jurídico del Consejo Nacional de Universidades (1982-1987) y asesor de la Comisión Legislativa del Congreso de la República (1984-1989). También fue juez suplente de la Sala Político-Administrativa de la Corte Suprema de Justicia (1986-1989) y diputado suplente al Congreso de la República (1989-1993).

Por sus conocimientos en derecho internacional público, fue propuesto para integrar –e integró en 1980– la entonces recién instalada Corte Interamericana de Derechos Humanos, la cual presidió entre 1983 y 1985. Fue el relator para casos esenciales como *Velásquez Rodríguez vs. Honduras*¹³, “piedra angular del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, reiteradamente citado luego en casos como la *masacre de Mapiripán* en Colombia, el *Caracazo* de Venezuela o *El Mozote* de El Salvador”¹⁴. Su mandato expiró en 1989.

En 1990, de la mano de su amigo Allan R. Brewer-Carías, se integró al escritorio jurídico Baumeister & Brewer para, por primera vez, ejercer libremente la profesión de abogado, y donde permaneció *por siempre*.

12 No fueron pocas las críticas que recibió en esa época, vale decirlo.

13 CorteIDH, *Velásquez Rodríguez vs. Honduras*. Puede verse ficha en https://www.corteidh.or.cr/cf/jurisprudencia2/ficha_tecnica.cfm?nId_Ficha=189&lang=es.

14 F. Singer, *Muere el venezolano Pedro Nikken, un defensor irrepitible*, El País (Madrid), 10/12/2019, en https://elpais.com/internacional/2019/12/10/america/1575935525_304859.html.

Ese mismo año, comenzó a trabajar con el Secretario General de Naciones Unidas en la construcción de la paz para El Salvador. Luego, en 1995, trabajó en el proceso de paz guatemalteco y fue enviado en una misión especial a Burundi, en el marco del sangriento conflicto que existía entonces entre Hutus y Tutsis, como ocurría en Ruanda.

Participó como árbitro internacional en materia de límites, en particular en la resolución del conflicto que existía entre Chile y Argentina para el caso llamado “*Laguna del Desierto*”¹⁵.

También participó como árbitro en conflictos de otro orden, relacionados con la protección de inversiones¹⁶. Por muchos de esos arbitrajes -yo diría que por todos-, estudiaba para entender mejor el *derecho administrativo*, al menos algunas de sus instituciones esenciales, como el contrato administrativo en general y, la concesión en particular.

Ya habrá tiempo para analizar sus aportes desde ese espacio al derecho administrativo, en particular al derecho administrativo global.

Pedro Nikken, mi padre, más allá de todo eso, fue en esencia un *defensor de la persona* y su dignidad, y, desde esa perspectiva, un activísimo luchador por los derechos humanos.

En Venezuela fue un gran promotor de las organizaciones para la defensa de los derechos humanos, entre otras, del Programa de Educación- Acción en Derechos Humanos

15 Ver nota de AFP-EFE del 22/10/1994, publicada en el diario “El Tiempo” (Bogotá), disponible en <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-236259>.

16 Se pueden consultar los casos en que participó como árbitro en <https://www.italaw.com/arbitrators/pedro-nikken>.

(PROVEA) en 1988, del Comité de Familiares de las Víctimas del *Caracazo* (COFAVIC) en 1989.

Fue protector de la libertad de expresión, de lo cual pueden dar fe, entre otros, los miembros del Caracas Press Club -del cual fue cofundador-, y organizaciones como Espacio Público.

Más recientemente, en el ámbito electoral, aprovechando su experiencia de observación internacional de elecciones¹⁷, promovió Ojo Electoral -organización de la cual fue integrante- y luego el Observatorio Electoral Venezolano, que derivó de aquella.

Formó parte de la Comisión Andina de Juristas (1986) y, desde 1996, de la Comisión Internacional de Juristas¹⁸, la cual presidió entre 2011 y 2013, habiendo sido luego designado miembro honorario de la misma. Desde esta última, participó en una misión relacionada con Palestina¹⁹ y, por supuesto, en los trabajos relativos a Venezuela.

Acompañó año a año a diversas organizaciones de derechos humanos a las audiencias para la sociedad civil que tienen lugar, entre otros, ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA y el Consejo de Derechos Humanos de la ONU.

Por su trabajo incansable, se convirtió en una referencia obligada en materia de derechos humanos en diversos organismos especializados tanto de la OEA como de la ONU.

17 Especialmente desde el Centro de Asesoría y Promoción Electoral, CAPEL, que es un programa especial del Instituto Interamericano de Derechos Humanos. Para conocerlo, puede visitarse su sitio web: <https://www.iidh.ed.cr/capel/>

18 La noticia se puede leer en: <https://www.icj.org/icj-elects-new-members-from-costa-rica-indonesia-japan-and-venezuela/>.

19 La noticia se puede leer en: <https://www.icj.org/icj-includes-a-second-high-level-mission-to-the-occupied-palestinian-territories-and-israel/>.

En el marco del diseño de una salida democrática a la crisis venezolana, solía repetir que los derechos humanos debían ser la base de la reconstrucción del país; que esa reconstrucción debía pasar por un proceso de reconciliación nacional; y que esa reconciliación, lejos de implicar impunidad, lo que suponía era justicia -no venganza o retaliación- y también *perdón*.

Según lo escribió y repitió de manera incansable, a su juicio los derechos humanos tienen como denominador común la lucha contra la opresión y, a fin de cuentas, por la liberación del ser humano²⁰.

Pedro Nikken amaba la literatura como su madre, en particular la poesía, que recitaba de tal manera que entre sus amigos lo bautizaron *juglar*. Amaba también la música como su padre, que como él solo coleccionaba. Sin embargo, su mayor y más querido tesoro fueron las *estrellas Michelin*. Sin duda, en el largo camino de su recolección aprendió a cocinar como los mejores²¹.

Pocas veces fuimos juntos al cine, pero lo apreciaba mucho. Recuerdo especialmente que vi con él *Buena Vista Social Club* en el CELARG horas antes de que iniciara en ese mismo sitio la celebración del nacimiento del diario *Tal Cual* (a cuya gestación contribuyó) y; más recientemente, en Madrid, *Mientras dure la guerra*²², que dejó la sala en un silencio sepulcral. No sabía yo que era la última vez que iríamos juntos al cine.

20 P. Nikken, *El principio de progresividad en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos y su efecto sobre Venezuela*, in "Venezuela y el Sistema Interamericano de Derechos Humanos - Libro Homenaje a Alirio Abreu Burelli", Centro de Estudios de Derechos Humanos de la Universidad Monteávila - Fundación Konrad Adenauer Stiftung, Caracas, 2011, pp. 210.

21 De esto da fe su amigo Germán Carrera Damas en la dedicatoria de su *Elogio de la gula*, Epsilon Libros, Caracas, 2005.

22 *Mientras dure la guerra* es una película española estrenada el 27 de septiembre de 2019, dirigida por Alejandro Amenábar con guion del director y

Volviendo a la película... Claro que los españoles se quedaron mudos al verse reflejados hoy en una trama que se fundamenta en historia supuestamente pasada. Y nosotros también nos quedamos mudos. Porque allí se muestra cómo la imposibilidad de diálogo en una sociedad termina en violencia, en guerra civil, y la guerra civil no termina en nada bueno si alguien gana -o no, como lo recordó en una entrevista²³, parafraseando a Antonio Machado, que ahora cito:

*Ya hay un español que quiere
vivir y a vivir empieza,
entre una España que muere
y otra España que bosteza.*

*Españolito que vienes
al mundo te guarde Dios.
Una de las dos Españas
ha de helarte el corazón.*²⁴

En mayo de 2019, se llevaron a cabo unas jornadas de reflexión ciudadana denominadas *Construyendo espacios de entendimiento*, impulsadas por diversas organizaciones sociales²⁵. En esa ocasión, Pedro Nikken expresó las ideas que justifican el título de esta *semblanza*, llamando a los ciudadanos, a

Alejandro Hernández. Relata los sucesos ocurridos en la Salamanca de la segunda mitad de 1936 teniendo como hilo conductor el conflicto político y personal del escritor y filósofo Miguel de Unamuno. El tráiler oficial puede verse -debe verse- aquí: https://www.youtube.com/watch?v=EP_LIHqmwmg

23 Entrevista realizada por H. Prieto para Prodavinci, el 2/12/2017, titulada "Venezuela clama por una esperanza", disponible en <https://prodavinci.com/pedro-nikken-venezuela-clama-por-una-esperanza-por-hugo-prieto/>.

24 Poema LIII incluido en el libro de Antonio Machado, *Campos de Castilla*. Puede leerse en [https://es.wikisource.org/wiki/Proverbios_y_cantares_\(Campos_de_Castilla\)](https://es.wikisource.org/wiki/Proverbios_y_cantares_(Campos_de_Castilla)).

25 Ver la reseña escrita por I.L. Ordóñez el 17/05/2019 para Contrapunto, disponible en <https://contrapunto.com/nacional/organizaciones-sociales-apuestan-al-dialogo-para-la-resolucion-de-los-conflictos-entre-los-venezolanos/>.

cada ciudadano, a alzar la voz, *sin miedo*, para exigir que se encuentren caminos para el entendimiento, no solo para salir de nuestra crisis, sino para garantizar la futura gobernabilidad del país²⁶.

Y, efectivamente, ¡hay que perder el miedo! Hay que avanzar en la construcción de espacios para el entendimiento y el acuerdo. Para generar acuerdos y pactos que nos permitan recobrar la serenidad, construir la prosperidad y, sobre todo, vivir en paz.

Porque al final, como tantas veces lo dije, la negociación es la única salida; la cuestión está en la oportunidad: antes o después de los muertos.

Para terminar, quiero simplemente decir que, en esencia, Pedro Nikken fue un hombre justo que, a fuerza de solo poder mitigar *sus* conflictos, pasó la vida tratando de resolver los de otros o, al menos, de contribuir con su solución. Lamentablemente, la vida no le alcanzó para ver la solución de este conflicto venezolano que se nos hace eterno.

Como me han dicho tantos de aquellos con quienes trabajó estos temas: ¡Qué falta hace!

Caracas, 27 de junio de 2020

26 Puede verse el segmento referido de su intervención en https://twitter.com/Dale_Letra/status/1247628467279138816.